



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

SALTA, 9 de Marzo de 1998

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4402 SALTA (R.A.)

Expediente Nº 8323/97

RES. Nº 048/98

VISTO:

La solicitud del Departamento de Matemática respecto a la modificación del calendario para el período lectivo 1998 en lo que concierne al comienzo de actividades para los alumnos ingresantes;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión extraordinaria del día 05/03/98)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Modificar la Res. Nº 572/97 del Consejo Directivo de esta Facultad, en lo que respecta a la fecha de Iniciación de Clases para Ingresantes, el cual quedará fijado para el día 16 de Marzo de 1998 en lugar del 09 de Marzo de 1998.

ARTICULO 2º: Dejar debidamente aclarado que no se altera el plazo establecido para el 30 de Junio de 1998, fijado por la Res. Nº 572/97 para la presentación de las Planillas de Regularidad.

ARTICULO 3º: Hágase saber al Departamento de Alumnos, al Departamento de Física, Química y Matemática. Cumplido, ARCHIVESE.

Lic. VERÓNICA N. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Exactas.



Msc. CAROL ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas